

Universidad Nacional de Tucumán Rectorado

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 1 4 DIC 2022

VISTO el Expte. Nº 40675-21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia mediante Res. Nº 1229-22 solicita la designación del **Dr. Agr. Eduardo Raúl Romero**, como Profesor Titular con Dedicación Simple para la Cátedra "Fisiología Vegetal", Área Biología, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al **Dr. Agr. Eduardo Raúl Romero**, Profesor Titular con Dedicación Simple para la Cátedra "Fisiología Vegetal", Área Biología, de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 (cinco) años, y en concordancia con lo establecido en los Arts. 82 ° y 83° del Estatuto Universitario vigente y a las normas previstas por el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto Nacional N° 1246-15.-

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que los beneficiarios cumplan la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1742-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Agronomía y Zootecnia verifique que el Dr. Agr. Eduardo Raúl Romero encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº

1838

2022

mt

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

ING. SERGIO/JOSE PAGANI RÉCTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. SONIA ASSAF Directora General de la Direccion General Academica y Honorable Consejo Superior U.N.T.